

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO IX.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 178

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Jueves 9 Agosto de de 1894

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagaran el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2333

REFORMAS DE GRACIA Y JUSTICIA

Ampliando lo telegrafado por nuestro corresponsal respecto a las reformas en Gracia y Justicia publicamos los siguientes detalles:

El día 15 de Septiembre se publicará el cuestionario sobre reformas judiciales, fijando la fecha de un mes para que informen todos los tribunales del reino y colegios de abogados.

Estos informes pasarán a la comisión de Códigos.

El pensamiento del ministro es establecer el juicio oral público para los asuntos civiles, suprimiendo una instancia.

Los actuales jueces de instrucción continuaran entendiéndose en los interdictos y juicios ejecutivos.

Respecto a los juicios ordinarios, serán verdaderos jueces de instrucción, limitándose sus facultades al procedimiento escrito, que serán demandas, contestación, réplica.

El periodo de pruebas y las sentencias corresponderán a las Audiencias.

Estas se dividirán en tres clases: de entrada, territorial y de término.

Las primeras se constituirán sobre la base de las Audiencias judiciales hoy existentes: las territoriales serán de ascenso, y de término solo existirá la de Madrid.

Se suprimirá una Sala de la territorial de Madrid.

Las restantes de la Península tendrán cinco magistrados.

El personal de la magistratura que quede excedente por estas reformas, será nombrado para constituir las secciones civiles de las Audiencias provinciales, si bien servirán en comisión, respetándose todos los derechos adquiridos.

La constitución de las secciones de lo civil en las Audiencias provinciales, impondrá un aumento de magistrados.

Como la reforma tendrá que acompañarse al presupuesto, aquel aumento se compensará disminuyendo algunos juzgados de instrucción, teniendo en cuenta para esto que se reducen mucho las funciones de los mismos.

Además habrá que aumentar el valor del papel sellado.

Los litigantes hallarán la ventaja de que se abrevian los procedimientos judiciales, a virtud de la supresión de una instancia.

Para todo esto el ministro hará los cálculos necesarios.

Sirviendo de ejemplo Cataluña, hará primeramente la reforma en la Audiencia de Barcelona, que será de ascenso, con cinco magistrados.

En Gerona, Lérida y Tarragona las Audiencias serán de entrada, con tres magistrados para los asuntos civiles.

Tendrán todas igual jurisdicción, sea cual fuere su categoría.

Contra las sentencias que dicten podrá haber el recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

El señor Capdepón proyecta además crear un cuerpo de aspirantes a la judicatura, asignándoles las secretarías de los juzgados, suprimiendo las plazas de escribanos de actuaciones, a medida que ocurran las vacantes.

Tendrán aquella colocación cuando les corresponda por turno.

Los aspirantes necesitarán desempeñar 4 años la secretaría de los juzgados para ser jueces de entredicho vicesecretarios de Audiencia de la misma categoría.

Los secretarios de los juzgados disfrutaran sueldo, suprimiéndose los derechos a medida que lo permitan los presupuestos.

Conociendo el señor Capdepón las deficiencias de los juzgados municipales, no hará en ellos por ahora reforma alguna.

Se inclina al establecimiento de jueces de circunscripción, que serán intermedios de los actuales de instrucción y de los municipales.

Lambien proyecta rebajar a faltas actos que ahora son calificados y castigados como delitos, aunque el ministro teme confiar esto a jueces municipales ineptos.

Por último, los proyectos indicados los someterá a las Cortes, no en bases, sino ya completamente desarrollados.

JURADOS DEL FERROL

(Conclusión)

Distrito del Ferrol

Esteban Ruiz Lopez, Manuel Ruza, Enrique Roger, Manuel Rodriguez, Luciano Seoane, José Soto, José Saavedra, Joaquín Soto, Bernardino Saavedra, Joaquín Saldise, Aureliano Sanchez, Antonio Sanchez, Estanislao Suarez, José Serrano, Antonio Salgueiro, José Tenreiro, Manuel

Toimil, José Tenreiro, José Torrente, Secundino Teigeiro, Leonardo Torres, José Tudolo, Rosendo Torella, Bartolomé Tenreiro, Andrés Varela, Jacobo Valdomir, Francisco Vila, Ramón Vazquez, José María Vizoso, Manuel Villar, Juan Verdere y Juan Villar.

CAPACIDADES

Distrito del Ferrol

Benito Argudín, Francisco Bellas, Ramón Caridad, José Couce, Manuel de Cal, Santiago Corcín, Vicente Caracero, Vicente Caruncho, Juan Doce, Manuel Folla, Francisco Fernandez Rajal, Cándido Fernandez Catani, Francisco Gonzalez, Francisco García, Francisco Gomez, Emilio Gonzalez Buyo, José Lopez Varela, Domingo Leira, Galo Liste, José Lopez, José Losada, Pablo Lopez, Juan Martínez Rodriguez, Agipito Meirás, José Martínez, Antonio Ozores, Diego de la Puente, Federico Perez, Demetrio Plá, Pablo Pouzo, Mariano Piñeiro, Manuel Riva, Francisco Rodriguez, Domingo Rodeiro, Ramón Reguera, Manuel Ramón del Río, Alonso Román, José Enrique Rodriguez, Francisco Rodriguez, José San Román, Enrique Sanchez, Roque Sanchez, José Santaza, Pablo Avelino Seselle, Manuel Torres, Manuel Tarrasa, Antonio Togores, Eduardo Varela.

Distrito de Serantes

Paulino Lorenzo Beceiro, Ricardo Alvarioño Valerio, Ramón Docal Noval.

Distrito de Neda

Agustín García Fernandez, Santiago Rvero, Domingo Lopez Rodriguez, Antonio Mera Rodriguez Ambrosio Otero Fernandez.

Distrito de San Saturnino

Antonio Novo Fernandez, Domingo Seijas, Felipe Freire Robles, José Rivera Montero, Manuel Castrillón Rellas, Tomás Rico Martínez, Tomás Covelo Fernandez.

Distrito de Valdoviño

Andrés Mesias Rivas, Juan García Lopez, Juan Cheda Castrillón, Manuel Dopico Lopez, Andrés Fonticoba Vigo.

Distrito de Moeche

Carmelo Mendez, Andrés Martínez y Plácido Siste Beceiro.

Distrito de Somozas

Vicente Pita Fernandez, Francisco Ramirez, Vicente Bouza, Domingo Galegó.

AYUNTAMIENTO

Ayer (cosa rara) celebró el Ayuntamiento se-

sión ordinaria presidida por el alcalde señor de Cal y de Vicente, y con asistencia de los concejales señores López Varela, Permy, Fernández Gil, Calvo, Hermida, Pubull, Sabatini, Miristany, Ortega, Caramelo, Rodriguez (D. Pedro), Restrevada y Folgado.

Se aprobaron varias cuentas y el acta de la sesión anterior.

Se remitieron para la inserción en el Boletín oficial los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Junio último.

Se acordó adquirir un objeto de arte por valor de 40 pesetas con destino a las carreras de velocipedos que han de tener lugar con motivo de las fiestas de la Nautilus.

Se acordó que durante las noches del presente mes se enciendan todos los faroles del paseo de Suanzes y Cintón de Molins.

El señor Ortega propuso que en lo sucesivo no se jubile municipal alguno, interin pueda prestar servicio.

El señor Rodriguez (D. Pedro) entiende que por la comisión correspondiente debe estudiarse la reforma del reglamento correspondiente.

Se acordó que la petición del Sr. Ortega pase a la Comisión del personal para que estudie el reglamento e introduzca todas las variantes que crea necesarios y que en lo sucesivo todo guardia municipal que sea jubilado pueda destinarse al Ayuntamiento a prestar el servicio que crea conveniente, con arreglo a las condiciones y edad de cada individuo.

Se acordó retirar las mingitorias que existen en el atrio de la capilla del Carmen y en la calle del Olvido.

El Presidente dice que los urinarios colocados en esta población adquiridos después de ocupar él la alcaldía, no son propios de una ciudad culta pues ofenden a la decencia y decoro y que, por lo tanto, propone a la Corporación que todos ellos sean retirados y reemplazados por columnas mingitorias provistas de agua, siendo así acordado por unanimidad.

Nuestro aplauso al Alcalde y al Ayuntamiento en general.

Se acordó autorizar al alcalde para que imponga el correctivo que crea conveniente al contratista de la limpieza pública, en vista de algunos partes producidos por varios guardias municipales.

Por unanimidad y sin discusión se acordó aprobar una proposición presentada por el señor Rodriguez (D. Pedro) para organizar una banda musical compuesta con los asilados del Hospicio.

A propuesta del Alcalde se acordó contratar la banda de Zamora para que durante dos días de las fiestas próximas toque en los paseos públicos.

Y no se tomaron más acuerdos.

y el día fijado para la fiesta de despedida nadie sospechaba la próxima partida de los nobles huéspedes de Munich.

Entretanto declinaba el día, y el pueblo diseminado en grupos se complacía en ver relucir tras los oscuros vidrios el fulgor de las arañas como las estrellas que asoman en el fondo de un cielo opaco.

Berta presidía los preparativos, y Wolfran abismado en sus pensamientos tendía miradas místicas sobre aquel maravilloso espectáculo y se consolaba pensando en la soledad a que iba a consagrarse.

La voz del pregonero público le arrancó violentamente de entre sus reflexiones.

Este hombre, vestido con el sencillo y severo traje de los agentes de justicia, iba seguido de algunas guardias imperiales y rodeado por el buen pueblo de Munich, y casi debajo de los balcones de Wolfran llegó a leer estas palabras: «Mañana, al amanecer, teniendo por bóveda el cielo, y a la luz del sol, serán juzgados los culpables, conducidos por la preboste.

El número de jueces, tantos de margraves como de asesores y bailíos será el de doce, como para los crímenes de traición de estado. Las sentencias se ejecutarán sin apelación.»

Esta lectura destrozó con nuevos remordimientos el alma de Wolfran.

Ya se disponía a correr en busca de Berta cuando le entregó un criado un billete que decía así:

«Me has desechado y tu ingratitud va surtiendo sus efectos.

«Lo mismo que yo temía, la posada de Gandolf estaba vigilada y el perverso que no quería ir solo a la prisión, me delató.

«Estoy preso y mañana se decidirá de nuestra suerte. Nuestro proceso no puede ser largo, y ya te imaginarás estar viendo columpiarse mis pies a alguna distancia del suelo sobre el que no han de volver a apoyarse. Te equivocas. Se ha prometido perdonar la vida al que entregue una víctima al verdugo, y el padre será tan emperdentado como el hijo: venderá su cabeza. Esta mañana ha recibido el conde de Mansfeld una carta mía, en la que me comprometo a hacerle hoy una revelación importante, pero con la condición

— Todo eso es imposible, replicó Wolfran severamente. No, Job, no podemos dormir bajo el mismo techo, y aunque clameis contra mi injusticia, quiero ahora haceros patente mi pensamiento. ¿No comprendéis, Job, que vuestro recuerdo es el suplicio de mi vida, y que vuestra presencia sería mi muerte? Toda esa vergüenza que me envuelve como una mortaja, la sangre que mancha esas molduras, esos fantasma que penetran en mi alcoba en el misterio de la noche, ¿no me recuerdan mi origen? y mi origen no sois vosotros? no, no os quedareis. Esta casa es mía; sabré hacerla respetar y quiero estar solo y libre.

— ¡Hijo ingrato! murmuró Job.

— ¡Padre implacable! ¿que se complace en revolver el puñal en la llaga de su hijo!

— ¿Con que me echas?

— Sabéis que no he de abandonaros... Pero deseo la soledad porque necesito olvidar...

En este momento acudió Berta, atraída por el ruido para informarse del motivo de aquella agitación.

Al verla entrar señaló Wolfran la puerta con el dedo diciendo:

— Marchad, después tendremos tiempo de continuar.

— ¡Oh! no estorba aquí la señora marquesa, repuso Job con malignidad, y es escusado fingir. Para cuando tengais hijos, señora puede servir de ejemplo esta lección; ¡aquí teneis un padre despedido por su hijo!

Wolfran hizo un gesto de cólera que reprimió en seguida.

— Hay hombres, continuó Job dirigiéndose a la puerta, que lo aguantan todo de sus hijos; pero yo, continuó acomodando sus palabras con una risita falsa, no soy un padre como los demás y me vengaré.

Esta amenaza y el tono con que fué proferida sonaban aun en los atónitos oídos de los esposos algunos minutos después que partiera Job.

— Como, Wolfran... preguntó por fin Berta: ¿ese anciano?...

— ¡Es el hombre que más aborrezco en el universo, acabó Wolfran exasperado por el dolor: pues él es quien me ha dado el ser!

— ¡Escucha, prosiguió Berta con calma; cesa de desearse

LAS CÉDULAS PERSONALES

A fin de evitar, en parte, los abusos cometidos por la compañía arrendataria del impuesto de cédulas vamos á reproducir en nuestras columnas toda la legislación siguiente sobre esta contribución.

INSTRUCCION

27 MAYO 1884

Para la imposición, administración y cobranza del impuesto de cédulas personales

CAPITULO PRIMERO

De las cédulas en general y de las personas obligadas á adquirirlas

- Están sujetos al impuesto sobre cédulas personales todos los españoles y extranjeros de ambos sexos mayores de catorce años, domiciliados en España, que se hallen comprendidos en la clasificación escala siguiente:
- Las cédulas personales serán de las clases siguientes:

1. ^a	100 pt.	5. ^a	20	9. ^a	2'50
2. ^a	75	6. ^a	15	10. ^a	1
3. ^a	50	7. ^a	10	11. ^a	0'50
4. ^a	25	8. ^a	5		

Sobre los precios marcados en la escala que precede podrán imponer los Ayuntamientos para las atenciones municipales un recargo, que no podrá exceder del 50 por 100.

Los Ayuntamientos darán conocimiento á las respectivas Administraciones de propiedades é impuestos antes de empezar el año económico del recargo que hayan acordado imponer sobre las cédulas personales ó de haber renunciado á la imposición de este arbitrio, debiendo figurar en su caso precisamente en el presupuesto municipal.

Se proveerá de cédulas personales los obligados á ello, con arreglo á las siguientes tarifas:

TARIFA NUMERO 1

Clasificación por cuotas de contribución, sueldos ó haberes

1. ^a CLASE	2. ^a CLASE	3. ^a CLASE	4. ^a CLASE	5. ^a CLASE	6. ^a CLASE	7. ^a CLASE	8. ^a CLASE	9. ^a CLASE	10. ^a CLASE	11. ^a CLASE
100 pesetas	75 pesetas	50 pesetas	25 pesetas	20 pesetas	15 pesetas	10 pesetas	5 pesetas	2'50 pesetas	Una peseta	0'50 pesetas
Los que paguen anualmente por una ó varias cuotas de contribución directa, excluyendo los recargos, mas de 5.000 pesetas.	Los que por igual concepto paguen desde 3.001 á 5.000 pesetas.	Los que por igual concepto paguen desde 2.501 á 3.000 pesetas.	Los que por igual concepto paguen desde 2.001 á 2.500 pesetas.	Los que por igual concepto paguen desde 1.501 á 2.000 pesetas.	Los que por igual concepto paguen desde 1.001 á 1.500 pesetas.	Los que por igual concepto paguen desde 501 á 1.000 pesetas.	Los que por igual concepto paguen de 301 paguen de 25 á 500 pesetas.	Los que por igual concepto paguen de 25 á 500 pesetas.	Los que por igual concepto paguen cuotas que no lleguen á 25 pesetas.	Para jornaleros y sirvientes y para las mujeres é hijos mayores de 14 años caso de que no estuviesen unidas y otras obligados á cojerla de clase superior por otro concepto
Los que disfruten haber anual por uno ó varios conceptos ya proceda del Estado, de corporaciones, de empresas ó de particulares, pesetas 30.000 ó más	Los que por igual concepto disfruten desde 29.999 pesetas.	Los que por igual concepto disfruten desde 25.001 hasta 29.999 pesetas.	Los que por igual concepto disfruten desde 20.001 hasta 25.000 pesetas.	Los que por igual concepto disfruten desde 15.001 hasta 20.000 pesetas.	Los que por igual concepto disfruten desde 10.001 hasta 15.000 pesetas.	Los que por igual concepto disfruten desde 5.001 hasta 10.000 pesetas.	Los que por igual concepto disfruten desde 2.501 hasta 5.000 pesetas.	Los que por igual concepto disfruten desde 1.251 hasta 2.500 pesetas.	Los que por igual concepto disfruten menos de 750 pesetas.	Las mujeres é hijos cuyos maridos ó padres estén obligados á obtenerla de alguna de las clases superiores si ellos no lo están también por otro concepto.

TARIFA NUMERO 2

Por razón de alquileres de fincas que no se destinen á industria fabril ó comercial

En Madrid, de	En las demás capitales de provincia de primera clase, de	En las capitales de provincia y poblaciones de mas de 20.000 habitantes como el Ferrol, de	En las poblaciones de más de 12000 á 20.000 habitantes, de	En las poblaciones de más de 5.000 á 12.000 habitantes, de	En las poblaciones de cinco mil ó menos habitantes, de	CLASE de cédula que corresponde.
7.500 pesetas ó más	5.001 pesetas ó más	4.500 pesetas ó más	4.001 pesetas ó más	3.501 pesetas ó más	3.001 pesetas ó más	1. ^a clase 100 pts.
5.001 á 7.499	4.001 á 5.000	3.001 á 4.500	2.501 á 4.000	2.501 á 3.500	2.001 á 3.000	2. ^a id. 75 id.
3.501 á 5.000	3.001 á 4.000	2.001 á 3.000	1.501 á 2.500	1.501 á 2.500	1.001 á 2.000	3. ^a id. 50 id.
2.501 á 3.500	2.001 á 3.000	1.501 á 2.000	1.251 á 1.501	1.001 á 1.500	751 á 1.000	4. ^a id. 25 id.
2.001 á 2.500	1.501 á 2.000	1.001 á 1.500	1.001 á 1.250	751 á 1.000	501 á 750	5. ^a id. 20 id.
1.501 á 2.000	1.001 á 1.500	751 á 1.000	751 á 1.000	501 á 750	301 á 500	6. ^a id. 15 id.
1.001 á 1.500	501 á 1.000	251 á 750	251 á 750	151 á 500	251 á 300	7. ^a id. 10 id.
751 á 1.000	301 á 500	201 á 250	151 á 250	126 á 150	126 á 250	8. ^a id. 5 id.
501 á 750	251 á 300	151 á 200	101 á 150	101 á 125	76 á 125	9. ^a id. 2'50 id.
251 á 500	126 á 300	101 á 150	76 á 100	76 á 100	51 á 75	10. ^a id. 1 id.
250 ó menos.	125 ó menos.	100 ó menos.	75 ó menos.	75 ó menos.	50 ó menos.	11. ^a id. 0'50 id.

LA "NAUTILUS"

¡Por fin!

¡Por fin apareció la Nautilus! En la madrugada de hoy se recibieron los siguientes telegramas:

«Semáforo Vares, 9, 5'20 m.

Vigía guardia á Ministro Marina, Capitán General y Comandante Marina.—Al aclarar la lluvia se avista la corbeta Nautilus que demora al Nordeste, á 20 millas, ciñendo al viento mura estribor con sobres largos viento Nornoroeste.»

«Semáforo Vares 9, 8'5 m.

Vigía guardia, al Capitán General y Comandante Marina.—La Nautilus, sigue vuelta mura estribor con el mismo viento; mar bonancible; si no refresca más es probable no remonte de la vuelta Ortegal.»

«Semáforo Vares 9, 5'30 m.

Miguel Fernández Gil, «Villa de Paris».—Nautilus, á veinte millas, navega rumbo Oeste con viento Noroeste.—Semáforo.»

Estos telegramas han hecho subir de punto el entusiasmo despertado por la llegada del clipper, entusiasmo algun tanto decaído por las incidentales demoras. La noticia circula rápidamente por la población y á estas horas la impaciencia por saludar á los bravos marinos es grandísima.

Vuéivense á hacer congeturas sobre la hora en que llegará á este puerto. A expertos marinos hemos oído que, dados los vientos reinantes, entrará en el Ferrol mañana por la mañana.

El Semáforo de Monteventoso tiene orden de avisar en cuan o divise al buque.

En el Hércules llegará esta tarde la música de Zamora.

Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente, el Ayuntamiento acordó sufragar los gastos que ocasionase su estancia aquí, de dos días, para que amenice los paseos nocturnos en la Alameda.

En la descubierta de Monteventoso en la mañana de hoy acusó viento Norte, marejada y cerrazón.

CARRERAS DE VELOCIPEDOS

Programa de las que celebrará el Veloç Sport Ferrolano en obsequio á la Nautilus.

Primera parte

D. sfile por les corredores don Alberto Morris, don José Diaz de Herrera, don Miguel Soler, don Enrique Diaz Lafite, don Altonso Cal, don Guillermo V. Martin, don Matias Usero, don Ladislao Pita, don Pascual Rey, don José Montero, don Victoriano Herrera, don Vicente Camacho y D. Miguel Torrente.

Primera carrera.—Preparatoria: 1.600 metros (cuatro vueltas). Reservada para los socios del Veloç Sport Ferrolano.

D. José Diaz Herrera: jersey encarnado y negro, gorra azul y grana. D. Enrique Diaz Lafite: azul—encarnada y negra. D. Altonso Cal: encarnado y negro—encarnada y blanca. D. Matias Usero: idem id.—idem y oro. D. Ladislao Pita: azul y blanco—grana y oro. D. Pascual Rey: azul marino—azul.

Segunda idem.—Nacional: 2.400 metros (seis vueltas). Libre para los velocipedistas forasteros que no residiendo en esta localidad acreditados ser socios de algún Club.

D. José Montero: jersey negro y encarnado, gorra encarnada y blanca. D. Matias Usero: idem idem. D. José Diaz Herrera: id. id.—azul y gra-

rar de tí mismo, porque sería desesperar de Dios, y no eres un impío. Muchos días hace que reflexiono seriamente, y una idea regeneradora ha germinado en mi alma. Como tú he sentido la necesidad de luchar contra las continuas asechanzas de un pasado que nos condena. Tú mismo lo has dicho, nuestra vida es un suplicio, y no cambiar nada de ella, sería perpetuar nuestros sufrimientos. Por eso creo haber hallado la senda de salvación. Tres meses han transcurrido desde nuestro enlace, tres meses que han sido una larga cadena de placeres y festines. La nobleza de Munich, admitida en estos admirables salones, y el pueblo que obstruye la plaza para escuchar las harpas armoniosas acompañadas de voces humanas, van diciendo y repitiendo por todas partes: ¡Qué lujo! ¡qué alegría! ¡qué opulentos son los marqueses de las Alpujarras?... Ahora bien, Wolfran, ¿sois de la opinión del pueblo, de la nobleza de Munich?

—Ese lenguaje, confirmado por la serenidad de mi frente, habría sido secretamente desmentido por mi corazón. Berta, mis tormentos se aumentaban en el seno de esos placeres ficticios; pero á toda costa pretendía rodearte de festines y homenajes, quería hacerte olvidar...

—Me juzgabas mal, interrumpió Berta. Has imaginado que me asemejaba á la generalidad de las mujeres, y que quizá mi adhesión, nacida de irreflexión entusiasta, sucumbiría á los primeros ataques de la fria razón. Te has equivocado. Lejos de resistir el peso de la misión que he aceptado á tu lado, pensaba, en esas noches mismas en que me creías descuidada y feliz, en la tristeza que debía roer tu corazón, y en los medios de separar el porvenir de lo pasado. Este medio me lo ha inspirado Dios y voy á participártelo, Wolfran. Para obtener mi mano y sostener un rango sin el cual el conde de Mansfeld jamás te hubiera concedido su sobrina, te has visto precisado á conservar esa riqueza adquirida por un crimen que detestas, ¿no es verdad? El honor del nombre de Mansfeld que mi debilidad ha entregado á merced tuya, nos ha impuesto en cierto modo una necesidad de perseverar en esta acción infame. Una vez enredado en la carrera del crimen, el hombre se pierde en un laberinto que no es posible divisar. Así nos sucede á nosotros; imposibles retroceder, y para no mancillar el honor de otros, debemos ocultar esta infamia. Pues bien, Wolfran,

seamos ricos, ¡pero no prodiguemos esa riqueza en placeres profanos! no insultemos al cielo con esos gritos de gozo con esos bulliciosos cánticos. Por el contrario, hagámonos humildes, modestos, arrepentidos. Salga el oro de nuestras arcas á montones, pero sirva para socorrer á los que padecen, á los desventurados que yacen en la miseria. ¡á los que respiran el envenenado ambiente de los calabozos! Conagrado á obras piadosas, pase ese oro procedente de una mina impura á manos del pueblo que lo santifique con tan noble empleo. Y entonces, Wolfran, entonces, sentirás renacer dentro de tí mismo esa íntima inquietud, esa calma religiosa que te lamentas de haber perdido. ¿Para qué necesitamos la opinión de los demás? ¿no tenemos ca la uno lo que vale más que todas las frívolas aficiones del mundo, tu mi amor y yo el tuyo? Una sola cosa nos falta para morir en paz: el perdón de Dios. Pensemos, pues, en nuestras faltas y prosternémonos!

—Berta, dijo Wolfran, á la par has adivinado mi suplicio y la confesión que una falsa vergüenza aprisionaba en mis labios. ¡Ahl! ¡qué buena eres! hasta aquí soamente viera en tí el ángel del consuelo, mas ya mereces un nombre más hermoso, eres el ángel del arrepentimiento!

—¿Con que no te será penoso el sacrificio de ese lujo, de esos placeres?

—Uno solo hay que me costaría la vida, el de apartarme de tí. Pero tu no lo consentirás nunca, ¿no es verdad, Berta? Sea cual fuere el retiro que elija, ¿serás el alma de mi soledad, la compañera de mi destierro?

—Siempre á tu lado, murmuró Berta.

—¡Oh! gracias; pero ahora recuerdo, dijo Wolfran con sentimiento, que aun habrá de dilatarse tu proyecto: esa fiesta que damos dentro de ocho días...

—Esa fiesta será la última, contestó Berta, y al siguiente día si te parece, saldremos para siempre de Munich.

Berta y Wolfran pasaron estos ocho días fortaleciéndose mutuamente en su noble resolución.

A corta distancia de la Writ-Burg poseía el conde de Mansfeld una casita aislada, y á ella determinaron retirarse.

Pero este proyecto no llegó á oídos de persona alguna,

n.1. D. Miguel Soler: azul y negro—azul y negra. D. Ladislao Pita: azul y blanco—grana y oro. D. Pascual Rey: azul marino—azul. D. Miguel Soler: azul y negro—azul y negra. D. Alfonso Cal: encarnada y negro—encarnada y blanca. Don Enrique Diaz Lafite: azul—encarnada y negra. D. Alberto Morris: blusa encarnada y blanca—encarnada y amarilla.

Tercera ídem.—De Sport: 1.200 metros (tres vueltas). Reservada para los socios del Veloz Sport Ferrolano.

D. Pascual Rey: jersey azul marino, gorra azul. D. José Montero: encarnada y negro, encarnada y blanca. D. Miguel Soler: azul y negro—azul y negra. D. Enrique Diaz Lafite: azul—encarnada y negra. D. Alfonso Cal: encarnada y negro—encarnada y blanca. D. Ladislao Pita: azul y blanco—encarnada y oro. D. Matias Usero: encarnada y negro—encarnada y oro. D. José Diaz Herrera: id. id.—azul y grana.

Cuarta ídem.—Militar: 2.400 metros (seis vueltas). En esta carrera tomarán parte varios alumnos de academias militares.

Quinta ídem.—Lentitud: 200 metros (media vuelta).

D. Miguel Soler: jersey azul y negro, gorra azul y negro. D. José Montero: encarnada y negro—encarnada y blanca. D. José Diaz Herrera: ídem ídem—azul y grana. D. Pascual Rey: azul marino—azul. D. Enrique Lafite: azul—encarnada. D. Matias Usero: encarnada y negro—ídem y oro. D. Alfonso Cal: ídem ídem—encarnada y blanca. D. Estanislao Pita: azul marino—encarnada y oro. D. Alberto Morris: blusa encarnada y blanca—encarnada y amarilla.

Sexta ídem.—H Hindicap: 2.400 metros (seis vueltas). Carrera de ventajitas. Reservada para los socios del Veloz-Sport ferrolano.

D. Guillermo Martín: jersey blusa encarnada, gorra, azul y blanca. D. José Diaz Herrera: negro y encarnada—azul y grana. D. Miguel Soler: azul y negro—azul y negra. D. Alberto Morris: blusa encarnada y blanca—encarnada y amarilla. D. Pascual Rey: azul marino—azul. D. Enrique Lafite: azul—encarnada y negra. D. Matias Usero: encarnada y negro—encarnada y oro. D. Alfonso Cal: ídem ídem—encarnada y blanca. Don José Montero: ídem ídem—encarnada y blanca. D. Ladislao Pita: azul y blanco—grana y oro.

Séptima ídem.—Nautilus (vuelta al mundo): 4.800 metros (doce vueltas). Libre para velocipedistas forasteros que no residieren en la localidad acrediten ser socios de algún Club. En esta carrera tomarán parte los mismos corredores que en la anterior.

Octava ídem.—Cintas bordadas por distinguidas señoritas de la localidad. Libre para los corredores que hayan tomado parte en la militar y para los socios del Veloz-Sport ferrolano.

Nombres de los individuos nombrados para el Jurado.

Presidente, D. Fernando Villamil; Vice, don Luis Mesia; Secretario, D. Alberto Ferrant, Vocal, D. José Cebreiro; Idem, D. Luis Diaz.

Comisarios de pista y comisiones de recibimiento, D. Carlos Angueira, D. José Pubull, don Miguel Menacho, D. Fernando Arias, D. José Fontanes, D. Miguel Llobet y D. Joaquín Palacios.

Juez de salida, D. Rafael Vázquez.—Juez de llegada, D. José Sueyro.

Premios.—Primera carrera. Primer premio: Un termómetro de D. Pelegrín Fuster. Segundo premio: Una relojería de la Sociedad.

Segunda carrera. Primer premio: Un grupo de tierra cocida de la Sociedad. Segundo premio: Un tintero de la Sociedad.

Tercera carrera. Primer premio: Un estuche de escritorio de D. Guillermo V. Martín. Segundo premio: Un reloj despertador del Centro Recreativo.

Cuarta carrera. Primer premio: Un estuche de escritorio de D. Juan Carlos Roca. Segundo premio: Un timbre del Centro Recreativo.

Quinta carrera. Primer premio: Una escribanía del Excmo. Sr. Capitán general. Segundo premio: Un timbre del Correo Gallego. Tercer premio: Una petaca japonesa de don Joaquín Jofre.

Sexta carrera. Primer premio: Un cuadro de un aficionado. Segundo premio: Dos ántoras del Excmo. Sr. D. Nicasio Pérez.

Séptima carrera. Primer premio: Un alfiler de corbata de D. Santiago Bulnes. Segundo premio: Unos gemelos de un aficionado. Tercer premio: Pintura de D. Joaquín Jofre.

de Estado Mayor el capitán de navío D. Francisco de Paula Linao y Fernández Cossío, cesando en dicho cometido el que lo venía desempeñando en el mismo concepto de interinidad D. Pio Porcell y Stavedra que continúa desempeñando el de segundo jefe.

NOTICIAS

Ayer, próximamente a las seis de la tarde, las campanas de la capilla de Dolores empezaron a tocar con un repique tan parecido al de rebato que el bombero Ameijeiras creyendo, como parecía, que se tocaba a fuego, se personó en el parque de bombas y en unión del Sr. Lago y otros se apersuraron, con el celo y actividad de que tienen dado pruebas, a disponer el material para acudir al lugar del siniestro, desistiendo de ello por haberse deshecho el error; pues el toque era llamando a los fieles a un acto religioso.

Ayer fué detenido por sospechas de hallarse complicado en el robo del establecimiento La Equidad, un individuo de la Coruña que hace dos días se halla en esta población.

Serán próximamente las nueve de la noche de ayer, y en el momento en que estaba asomada a uno de los balconcillos de su casa de la calle de Magdalena la joven Francisca Mas, hija del mandadero del Hércules del mismo apellido, vió subir á dos chiquillos, de 12 á 14 años respectivamente, á la casa en que vive la señora viuda de Ochoa.

Observando que los rapaces tardaban en bajar subió con su madre, en busca de ellos, á quienes sorprendieron escondidos en una alacena de las que suele haber en las escaleras, con objeto de guardar carbón.

Retenidos por sus perseguidoras se avisó al segundo contramaestre don Rafael Montero, que se hallaba á la sazón en el almacén de calzado del señor Fraga, con objeto de que los detuviera; pero á los reiterados ruegos de los vecinos, para que los soltara, los dejó en libertad, y los cativos, dando sebo á los pies, aventajaron á los más ligeros galgos.

Advertido de lo ocurrido el celoso cabo de la guardia municipal, salió, vestido de paisano, en persecución de los fugitivos, que fueron detenidos, á las once de la noche, por el activo jefe de orden público y sus agentes. Conducido á la prevención y preguntado el objeto que llevaban contestaron que era el de ver si encontraban algún comestible en la mencionada alacena.

Se trabaja activamente en los astilleros de Vila, en el material de acero que ha de formar las quillas de los tres buques que en aquellos se construye.

Hemos oido á persona que nos merece entero crédito que en uno de los legados del testamento del contralmirante señor Castro Montenegro, figura el Círculo Católico de Obreros con una crecida cantidad.

Hoy salió para las aguas de Incio el párroco de las Angustias señor Agrelo.

Ha comenzado con gran actividad la instalación del alumbrado eléctrico en el cañonero Galicia.

Dicen de Bilbao que en las pruebas del Vizcaya dió este buque un andar, con tiro natural, de 20 millas 46 centésimas y con tiro forzado el de 21 millas 21 centésimas.

Se nos han quejado acerca del modo de desempeñar su servicio el cartero de Ferrol-vejo. Esperamos del celo del digno Administrador de correos señor Builla evite se reproduzcan esas quejas, en cuyo caso nos veriamos obligados á hablar con más claridad.

Ayer tarde llegó á esta población, acompañado de su señora, el presidente del Centro Gallego de la Habana, D. Fidel Villaluso Espiñero, que piensa pasar una temporada en su pueblo natal, Santa Marta de Ortigueira.

Ayer hizo pruebas con tiro forzado la lancha del Arsenal Kull, dando un satisfactorio resultado.

El coronel del segundo regimiento de Infantería de Marina participó á la Alcaldía que Manuel Guzmán Maide, fué admitido en dicho regimiento como voluntario.

Ha sido nombrado guardia municipal suplente de esta ciudad Vicente Canosa Núñez.

Llegaron ayer en el Hércules nuestros distinguidos amigos D. Eladio Mille y D. Francisco Bellas.

Como complemento ó aclaración al cuadro de cédulas personales, que publicamos en otro lugar debemos decir que así los señores consejeros de la clase militar, como todos los funcionarios de la administración pública que desempeñan cargos de índole puramente civil, se hallan obligados á obtener la cédula personal asignada á su respectivo sueldo, si no les correspondiese otra de clase superior, con arreglo á las tarifas de este artículo cualquiera que sea la procedencia de los interesados. (R. O. de 11 Septiembre 91.)

Hemos sabido con gran satisfacción que en el actual plan de obras se incluye la carretera de Fene al Seijo y castillo de la Palma, cuya próxima subasta anuncia el señor director de Obras públicas al diputado por Puente deume, que autor

de la pro posición de ley en las pasadas Cortes, logró del Sr. Linares Rivas, á la sazón ministro de Fomento, ordenase la mayor actividad en el estudio de tan útil obra.

Gestiones sucesivas han traído á tan próximo término ese expediente, apesar de las dificultades que á todos son propios y de las que ofrecía aquí la intevención de los Ingenieros militares.

Para el Ferrol como para Mugardos y Neda, es un verdadero motivo de ennobrecimiento.

La fragata "Lealtad"

En la tarde del sábado y al desencadenarse en Cartagena el fuerte temporal de viento Sur Oeste que soplo hasta ya entrada la noche, se rompió una de las cadenas de las anclas de la fragata Lealtad, surta en aquel puerto, siendo arrastrada por el viento desde el punto en que se hallaba fondeada hasta aproximarse co no á unos treinta metros del muelle de Alfonso XII.

El remolcador del puerto trató de conducir irá dicho buque de guerra á su fondeadero, pero el fuerte viento hizo imposible el remolque, pudiéndose conseguir únicamente echar unas amarras á las boyas más proximas.

El domingo se consiguió llevar el buque á su sitio sin que, por fortuna, hubiera sufrido averías.

Hoy entró en nuestro puerto procedente de Liverpool con carga general para el comercio de esta plaza el vapor Pinçon. Hecha la descarga se hará á la mar esta tarde.

Don Cipriano Ramos presentó en la Secretaria del Ayuntamiento, una instancia pidiendo se le nombre, cuando ocurra vacante, practicante de la casa de socorro.

Cuatro peones de la cuadrilla municipal estuvieron trabajando durante la noche de ayer en los pozos de alumbramiento de aguas en la calle del Sol con objeto de dar comenzo en la mañana de hoy á la limpieza de los escombros que existen en dicho lugar.

Ayer entró el vapor Melitón González procedente de Barcelona y esculas con carga para el comercio. Hoy zarpó para la Coruña.

Regresó de los baños de Arteijo nuestro respectable amigo D. Gabriel Antón.

Afortunadamente no resulta cierto el fallecimiento del contador de fragata D. Antonio Paineira. Así lo asegura su familia. Lo celebramos.

ANALISIS

Para estudiar á fondo sus bondades jabones analisis y descompongo, y reúne mejores propiedades el jabón de los PRINCPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaisier.—Plaza de la Opera, 4.—Paris

POR TELEGRAFO

A consecuencia de la mala comunicación con Madrid, no hemos recibido el servicio telegráfico correspondiente al día de hoy.

Imp. de R. Pita. Sinfiorano Lopez, 214

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Se recibieron los guantes de baile.

Géneros recibidos

Atropellado lata 3'25.—Queso de P. Príncipe 3'60.—Pulpa de Tamarindo 5'25.—Pasta de Naranja 3'25.—Piña al natural 4'50.—Pasta de Guayaba kilo 1'90.—Pasta y Jalea de Guayaba caja 1'10.—Malvasia botella 2'00.

Piso n.º

Géneros recibidos

Calcetines para caballero sin costura ni rebordes, negros y de color.—Idem negros para niños, en todos tamaños.—Pañuelos de hilo, de bolsillo á 30 céntimos.—Guantes de hilo y seda para señora.—Guantes piel de Suecia para señora y caballero casi á mitad de precio.—Maderas seda bordar á 15 céntimos cada dos, lapiceros novedad, lápices, lacres, tintas de escribir y marcar ropa, goma líquida, papel comercial, sobres tela, cajas de papel y sobres de lujo á 3'30 y 2'70, carpetas con cinco sobres y cinco pliegos de papel superior á 0'10 y 0'15, obleas, agendas de lavandera, escribanías y otra diversidad de objetos para escritorio.

VENTA

De la casa número 11 de la calle de San Fernando y varias fincas en Ganza, Filgueira y Serantes.

Informarán, Galano, 36, 1.º

8-3

PAPEL DEL ESTADO valores industriales operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas; negociación de cupones de vencimientos cortos y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 21, Coruña

LA MARINA

CAMISERÍA DE LA REAL CASA

DE

FRANCISCO CEDRÓN.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería, nos permitimos anunciar á nuestros clientes que facilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenim.s á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes a la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101.—Ferrol.—101

VAPOR "HÉRCULES."

Con motivo de las corridas de toros que se han de celebrar en la Coruña los días 12 y 13 del actual, la empresa de este vapor, con objeto de proporcionar tiempo y comodidad á los señores pasajeros que quieran concurrir á ellas, ha resuelto variar los citados días las horas del viaje ordinario en esta forma:

Salida del Ferrol á las once de la mañana.

Idem de la Coruña á las nueve de la noche.

Precios y condiciones las de costum.re.

2.

VENTA DE CASAS

En la Notaría de D. Rafael de Mombela, se venden, á voluntad de su dueño:

Una casa, de un solo cuerpo, con su patio, número moderno de la Travesía de San Amaro.

Otra casa, de tres cuerpos y desván, número 2 de la calle de Rubalcava, antes San Isidro.

Y otra, de dos cuerpos y desván, con patio cubierto, número 11 de la de la Iglesia.

Del precio y títulos, informará dicho Notario.

10-1.

MUSICA DE TODAS EDICIONES A PRECIOS REDUCIDOS

MÉTODOS COMPLETOS DE SOLFEO

Pesetas.

Eslava 9'25
Panzeron A. B. C. 1.ª parte 2'25
Idem ídem 2.ª id. 2'25

MÉTODOS COMPLETOS PARA PIANO

Aranguren 12'50
Le Carpentier 1.ª parte. 2'50
Idem 2.ª id. 2'25
Lecocoupey 5'25
Estudios de Cramer y Bertini. Cada cuat- uerno. 1'25

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerdas cruzadas, desde diez pesetas al mes.

Se está en vias de arreglo con una importante fábrica de pianos del Reino, los que se venderán á precios desconocidos hasta el día.

ALMACÉN DE MUSICA Y PIANOS DE

SATURNINO MONTALBO

REAL. 117.—FERROL.

EL SIGLO XIX

REAL, 52

RELOJERIA Y MÁQUINAS PARA COSER.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, el poder ofrecer relojes de to las clases en las mismas condiciones que las máquinas para coser ó s a al fiado y á plazos de 2 pesetas semanales.

ANTONIO MIRANDA

92, REAL, 92

EL PARAISO

91.—REAL.—91

Llegó el maestro cortador camisero que anuncié á mi distinguida clientela.

Se hacen camisas á la medida para todas las edades.

Se recibió la tercera y última remesa de cortes de traje desde diez pesetas.

APROVECHARSE EN EL PARAISO, REAL, 91

PAPEL DE PERIÓDICOS

Se vende en esta administración, á 4 pesetas la arroba.

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Por la Jefatura de Estado Mayor se le expidió salvo conducto al contraalmirante mayor de primera clase D. José Blanco García, para que haga uso de dos meses de licencia por enfermo, con objeto de tomar los baños y aguas de Cunitas.

—Idem al primer contraalmirante de la Armada don José Tajuelo Bugayo para que haga uso de dos meses de licencia por enfermo con objeto de tomar los baños y aguas de Mondariz

—Por R. D. de 29 del mes último fué nombrado capitán de navío el Sr. D. Manuel Elisa Vergara, con la antigüedad de 21.

—El teniente de Infantería de Marina D. Ceferino Montes Pérez, fué pasaportado en el día de ayer para traslarse á Mondariz y Pedrero (Logroño) en uso de un mes de licencia por enfermo que tiene solicitada de la superioridad.

—Se han recibido en la Capitanía General los nombramientos de Marina de que dimos cuenta en nuestra sección telegráfica de anteaer.

—Cesó en el mando de una de las brigadas de marinería del Arsenal y fué pasaportado para trasladarse á la Coruña, Lugo y Mondariz en uso de dos meses de licencia por enfermo que le fueron concedidos por R. O. de 20 del mes último al teniente de navío D. Javier Polla y Jean, encargándose interinamente del antedicho mando el alférez de navío D. Dario Somoza Hartley.

—Por la Jefatura de Estado Mayor, se le expidió salvo conducto para que haga uso de quince días de licencia para arreglar asuntos propios en Llanes (Oviedo) al sargento segundo de Infantería de Marina Aquilino Cué y Ruiz.

—Ayer se encargó interinamente de la Jefatura



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, el vapor *C. DE SANTANDER* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander el vapor *REINA M.ª CRISTINA* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, el vapor *MONTEVIDEO* haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
 RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Siam, Butua, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor *P. DE SATRISTEGUI* saldrá el 17 de Barcelona.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
 Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Labat, Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*

SERVICIO DE TANGER

El *J. PIELAGO* saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

PIANOS CHASSAIGNE FRERES
 FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA EL CLIMA HÚMEDO DE GALICIA, con arma dura completa de hierro, barra armónica y máquina superior.
 Elegantes modelos verticales y á cuerdas cruzadas, grabados en oro.
 Muy superiores á los de fabricación barata y de malos resultados que suelen venderse á precios enormes, en antiguos establecimientos de Galicia, por no haber existido, hasta ahora, otros almacenes para compararlos con los que ofrece nuestra casa.
PIANOS STEINWAY DE NEW-YORK
 Los mejores del mundo. La maravilla del arte y la admiración de los artistas.
 Estas marcas se venden con gran éxito por la casa NAVAS de Madrid y Barcelona, que es la más importante y acreditada de España.
 VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
 CAMBIOS Y ALQUILERES
 AFINACIONES
A. OLIVER.—FERROL.—115, REAL, 115
 Depósito el más económico é importante en Galicia por tener la venta exclusiva de las primeras marcas del mundo.
 Musica de todas ediciones y á precios muy económicos
 NOTA.—Se admiten encargos de pianos y demás instrumentos de todas las marcas conocidas á precios más baratos que en los demás almacenes.

CHOCOLATES Y CAFÉS
COMPANIA COLONIAL.
TAPIOCA, TES
 TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS
 Depósito general.—Mayor 18, y 20
 Sucursal.—Dontera, 8
MADRID

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI
 El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SOLO EN LOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.
PIANOS RONISCHI
 Los pianos Ronischi poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantantes y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embriaga al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.
 Pianos franceses de Brard y Pleyel.
 Pianos españoles de Chassaigne y Anger.
 Pianos verticales desde 950 pesetas.
 Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.
ALMACENES DE CANUTO BENEY Y COMPAÑIA
 (CASA FUNDADA EL AÑO 1824)
 Dirección en el FERROL: Barrios Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

ZARZAPARRILLA
 del Dr. AYER
 ES EL GRAN
Depurativo de la Sangre,
 Tónico Nervino y Corroborante.
 Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.
 Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893
 Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
ENOLATURO
 REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
DEL DR. PADRÓ
 Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.
50 AÑOS DE ÉXITO
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO
 Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Becanese hijos, Ferrol, Hijos de Santos Galán.

LA MODA ELEGANTE
 Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adornos propias del bello sexo.
 Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.

Principales establecimientos de ultramarinos donde se expende esta cerveza.
 Sres. D.
 José Caramelo
 Manuel Calvo
 Juan A. Dans
 Evaristo Martínez
 Sra. viuda de Luis Romero

LA AUSTRIACA
 GRAN FABRICA DE CERVEZAS
 DEL EXCMO. SR. MARQUES DE VALBUENA DE DUERO
 (SANTANDER)
 MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA
 Las cervezas de esta fábrica son las más puras y mejor elaboradas que se conocen hasta el día, siendo tan superiores á sus similares del país que compiten en todos los puntos donde se conocen con las diferentes marcas extranjeras siendo hoy inmenso su consumo en toda España.
 En Galicia se vende en todos los Cafés y Establecimientos de Ultramarinos ó bien haciendo los pedidos al Agente General en Galicia
MARCELINO SUAREZ Y GONZALEZ.—CORUÑA
 Los pedidos de Ferrol y su distrito los servirá el agente general en esta plaza ERNESTO EIRAS.

Cafés y ambigús donde se vende en Ferrol esta cerveza.
 Café Suizo
 Cervecería del Siglo
 Ambigú del Circo
 Cervecería de Ramón
 Ambigú del Centro
 Café del Comercio
 Hermosa Diana

LINEAS DE VAPORES
de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluzas
 Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:
 Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
 Jueves, para Carriñ, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.
 Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasporta inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.
 Consultar en el Ferrol, 19 Demetrio Plá, Real núm. 156.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**
 que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.
 Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
 Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
 La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
 Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL
 LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA
 SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS
PREMIADOS CON 40 MEDALLAS
 De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.
 Oficinas: PALMA ALTA, 8.—Depósito Central: MONTERA, 25.

Dr. KLEIN
 AUTOR de las pastillas NIELE
ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TÍFIS, etc., etc.
PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN
 Ventajas sobre los otros preparados de cal.—1.ª Ser completamente asimilables (digestibles).—2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlos los enfermos de las afecciones ó congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales.—3.ª Estar dosificados con exactitud.—4.ª Conservarse inalterablemente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico.
ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN LICOR ANTIASMÁTICO del Dr. KLEIN y GOTAS CALMANTES del Dr. KLEIN
 El LICOR cura radicalmente la enfermedad.—Las GOTAS calman de momento el ataque por intenso que sea.
TOS PASTILLAS PECTORALES del Dr. KLEIN
 Eficaz remedio para combatir y curar toda clase de TOS por rebelde y crónica que sea. No contienen morfina.
 Punto de venta Sres. Hijos de Santos Galán, Sinforiano Lopez 159 y 161.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo, Barcelona.